

Catálogo Nacional Monumentos Históricos	
Estado	REGIÓN DE MURCIA
Municipio	MAZARRÓN
Inmueble	Parroquia de San Antonio de Padua
Dirección	
Ubicación	sala de campanas
Nombre	San Antonio de Padua (6)
Medidas	Diámetro 77 cm Borde cm Altura cm Peso aproximado 264 kg
Autor campana	
Año fundición	1609
	
Inscripciones, decoraciones	<p>La campana tiene dos inscripciones bien diferenciadas. En la parte superior, con letras de mayor tamaño, pone en griego y latín formando una sola palabra (que escribimos separada para mayor comprensión) "XPS VINCIT # XPS REGNAT # XPS AB OMNI MALO NOS DEFENDAT # " que suele escribirse completa XPS VINCIT XPS REGNAT XPS IMPERAT XPS AB OMNI MALO NOS DEFENDAT. "XPS" es una abreviatura griega, que debieron escribir "XPISTO? VINCIT XPISTO? REGNAT XPISTO? IMPERAT XPISTO? AB OMNI MALO NOS DEFENDAT" que puede traducirse como CRISTO VENICE, CRISTO REINA, CRISTO IMPERA, CRISTO NOS DEFIENDA DE TODO MAL. Parece ser que esta expresión procede de las llamadas aclamaciones carolinas, empleadas en el siglo VIII en Francia, y posteriormente utilizadas como el himno oficial de radio Vaticano en el siglo XX. En el medio hay, a la parte de afuera, el escudo del Señor de Los Vélez, mientras que a la parte de adentro está una cruz muy decorada con pedestal, a cuyo pie pone una larga palabra, sin espacios intermedios, que separamos: "DON LVIS FAJARDO MARQVES DE LOS VELEZ CONDE DE LVNA ADELANTADO I CAPITAN GENERAL DEL REINO DE MVRCIA MANDO HAZER ESTA CAMPANA # ANO # I609 # # # " Como decimos está escrita en un solo texto, sin espacios, y los cambios ortográficos "I" por "Y", "HAZER" por "HACER", incluso "ANO" por "AÑO" son habituales en su momento. No se indica el nombre del autor, cosa bastante habitual en las campanas andaluzas.</p>

Toques actuales	Toque con electromazo exterior. Apenas participa en toques manuales.
Conservación	Mal orientada (la cruz hacia adentro). El yugo de madera, fijo, parece original, así como sus herrajes. Falsa badajera, atornillada a la campana. El badajo golpea muy alto. El electromazo pega demasiado bajo. La campana presenta una espesa capa de polvo en la parte interior.
Protección	Debería incoarse expediente para declarar la campana y el yugo de madera Bien Mueble de Interés Cultural. La declaración se justifica por la antigüedad y estado de conservación de la campana, así como por la instalación, que denota una manera tradicional de tocar las campanas, que convierte al conjunto de San Antonio en un lugar de encuentro de dos culturas, al igual que los alumbres estaban gestionados por dos señores diferentes.
Propuestas	La campana debe ser limpiada por dentro y por fuera, para recuperar la sonoridad original, siempre con la reserva de mantener cualquier posible decoración, documentándola, fijándola y conservándola. El yugo fijo de madera, debe ser restaurado, pintado como los originales de su color (y no de verde, por influencia de la empresa instaladora de origen andaluz), debidamente protegido para la intemperie. Debe colocarse con el escudo hacia la parte interior de la sala. Debe ser dotada de su propio badajo metálico, similar al de las otras campanas fijas, sin un innecesario cable de seguridad, e instalado de modo que no solamente pegue en su punto sino que pueda ser tocado tanto manualmente como tirado de un mecanismo, preferentemente hidráulico, de gran velocidad de respuesta, que reproduzca los toques tradicionales y no impida los toques manuales. De ningún modo debe ser dotada de electromazo, interior o exterior.
Autores del registro	LLOP i BAYO, Francesc
Fecha del registro	09-12-2006

Información completa: [San Antonio de Padua \(6\) Parroquia de San Antonio de Padua - MAZARRÓN](#)